

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**4ª. SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
23 DE MARZO DEL 2007
18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs (dieciocho horas) del día 23 (veintitrés) de Marzo del año 2007 (dos mil siete), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 4º. (Cuarta) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE SOLICITUD DE LA IGLESIA DE LA LUZ DEL MUNDO.
- V.- INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LA GACETA MUNICIPAL.
- VI.- SOLICITUD PARA PENSIÓN DE LOS C.C. ALFONSO GONZÁLEZ VILLEGAS Y ATANACIO RODRÍGUEZ ROBLES.
- VII.- SOLICITUD DE APOYO DE PAGO DE RENTA A LA SUPEVISIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA No. 031.
- VIII.- CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EJERCER RECURSOS DEL FONDO DE REGIONALIZACIÓN.
- IX.- VOTO DE APROBACIÓN DE LAS REFORMAS A LOS ARTS. 57 Y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- X.- CONVENIO DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL CON EL FRACCIONAMIENTO "CERRITO DE LA CRUZ".
- XI.- BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO OBSOLETO.
- XII.- SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE BILLAR.
- XIII.- SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE MESAS DE CAFÉ A UN LADO DE LOS PORTALES.
- XIV.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS.
- XV.- ASUNTOS VARIOS.
- XVI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

C. Enrique Álvarez de la Torre	Presidente Municipal
C.. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo	Síndico
C. J. Ffélix Gaeta Muro	Regidor
C. María del Pilar Fernández Gómez	Regidora
C. Manuela Esveidy Gallegos Payán	Regidora
C. José Julián Quezada Santoyo	Regidor
C. Rubén González López	Regidor
C. Daniel Ortega Sánchez	Regidor
C. Ma. Auxilio Torres Ramos	Regidora
C. José de Jesús Alejo Mayorga	Regidor

Se encuentra ausente el Regidor C. Raymundo Carrillo Ávila, con falta justificada por atender asuntos personales. Una vez presentes los diez regidores asistentes, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día Veintitrés de Marzo del año 2007 dos mil siete y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo el Orden del Día propuesto, aprobándose por unanimidad.-----

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El C. Mario Arturo Durán Guiral, Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, dejando a consideración el contenido de la misma, para aclaraciones y modificaciones. Haciendo la aclaración por unanimidad sobre el punto IX de Apoyo al Sindicato de Músicos; de que no es apoyo sino subsidio mensual.-----

IV.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE SOLICITUD DE LA IGLESIA DE LA LUZ DEL MUNDO.- Con fecha 28 de Febrero del año en curso, presentaron la solicitud para la Instalación de un Busto-Monumento del Sr. Aarón Joaquín González, en la Glorieta de Intersección entre las Avenidas de Reforma y Zaragoza, frente al Hotel Colotlán. Después de analizar y discutir dicha solicitud, se niega la instalación del Busto-Monumento en el lugar solicitado por mayoría, resultando una votación de 8 (ocho) votos a favor y 2 (dos) abstenciones., sin embargo se propone que se instale en un lugar o terrero que no sea propiedad municipal.-----

V.- INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LA GACETA MUNICIPAL.- El Secretario presenta la iniciativa de Reglamento, comentando sus generalidades. Una vez analizada y discutida la iniciativa se aprueba por unanimidad, con la observación del Regidor José de Jesús Alejo Mayorga, de que sea realmente una Gaceta Institucional, la cual se editara bimestralmente.-----

VI.- SOLICITUD PARA PENSIÓN DE LOS C.C. ALFONSO GONZÁLEZ VILLEGAS Y ATANACIO RODRÍGUEZ ROBLES.- La Lic. Esmeralda Acosta Arellano en su carácter de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, presentó ante el Secretario General la solicitud de separación laboral en forma definitiva de los C.C. Alfonso González Villegas y Atanacio Rodríguez Robles, quienes cuentan con 12 y 20 años de servicio en el Área de Ecología y Aseo Público, de los cuales se anexa valoración médica, habiendo constancia de su edad avanzada y estado físico crítico., por lo que se acuerda por unanimidad su separación laboral definitiva con goce del 80% el salario percibido a la fecha, a partir de la primer quincena del mes de Abril del presente año.-----

VII.- SOLICITUD DE APOYO DE PAGO DE RENTA A LA SUPEVISIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA No. 031.- El Secretario General presenta al Pleno, la solicitud recibida, hecha por el Profr. Jesús Ma. Pinto Herrera, Supervisor de la Zona en la que solicita el apoyo de \$600.00 seiscientos pesos 00/100 moneda nacional, para pago de renta donde se ubica el inmueble de la supervisión a su cargo, el que se niega por la situación presupuestal en el rubro de arrendamiento, se encuentra agotado por el año fiscal 2007. Dicha disposición se aprueba por unanimidad.-----

VIII.- CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EJERCER RECURSOS DEL FONDO DE REGIONALIZACIÓN.- Por unanimidad de 10 diez votos de los 11 once regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco; se faculta a los Ciudadanos, Ing. Enrique Álvarez de la Torre, C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, C. Mario Arturo Durán Guiral y C. Armando Pinedo Martínez, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento, celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución para las siguientes obras:

MUNICIPIO	OBRA	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL
Colotlán	Continuación de Boulevard Colotlan (laterales)	\$1'525,240.00	\$1'525,240.00
Colotlán	2º. Etapa de la pavimentación del Camino a Dolores (2 Kms.)	\$1'447,000.00	\$1'447,000.00
Colotlán	Modernización del Camino Rural del Saucillo a la Cañada	\$1'022,284.00	\$1'022,284.00
Colotlán	3ª. Etapa de la Pavimentación del Camino al Refugio	\$1'041,669.00	\$1'041,669.00

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

Colotlan	Elaboración del proyecto ejecutivo del tramo carretero Colotlán-EI Carrizal	\$211,307.00	\$211,307.00
----------	---	--------------	--------------

con el Gobierno del Estado de Jalisco., con una inversión total de hasta \$10'495,000.00 (diez millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)., integradas por Recursos Municipales por la cantidad de hasta \$ 5'247,500.00 (cinco millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) y por recursos del Gobierno Estatal por igual cantidad. Asimismo el H. Ayuntamiento se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del Convenio que se autoriza conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas el Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten. Asimismo para los efectos de obligarse en los términos de este convenio, conforme a los artículos 2 fracción II y 3 fracción III, en relación con los artículos 5, tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, autoriza a la Secretaría de Finanzas del Estado para que afecte las Participaciones Federales y Estatales que correspondan al Municipio de Colotlán, Jalisco, durante el Ejercicio Fiscal 2007, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$ 5'247,500.00 (cinco millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores Administraciones y Ejercicios Presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.-----

IX.- VOTO DE APROBACIÓN DE LAS REFORMAS A LOS ARTS. 57 Y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- El C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, Síndico Municipal, solicita y expone al Pleno el voto de aprobación a las Reformas de los Artículos 57 y 72 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Una vez a analizadas dichas reformas, se emite la votación, aprobándose por unanimidad.-----

X.- CONVENIO DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL CON EL FRACCIONAMIENTO "CERRITO DE LA CRUZ".- Este Fraccionamiento Urbanizado y Regularizado totalmente por el Fraccionador y recibido por este H. Ayuntamiento, la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro Municipal aperturó las cuentas por cada lote como corresponde y dado que a la fecha faltaron muchos lotes por vender se carga el impuesto predial de estos lotes al fraccionador, por lo que se propone que conforme se venda un lote se inicie el pago del impuesto correspondiente bajo un convenio. Se aprueba la propuesta por unanimidad.-----

XI.- BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO OBSOLETO.- Se presenta la baja de tres vehículos del Patrimonio Municipal, que se encuentran anclados convertidos en chatarra, con las características siguientes: 1) Vehículo marca Ford, F-200, Color Blanco, Número de serie 3FTDF1729YMA15702, Placas JG94720. 2) Vehículo marca Chrysler, D600, Color Beige, Número de serie L103845, placas JG9476. 3) Vehículo marca Toyota, Pick-up, Color Blanco, Número de serie JT4RN50RXG0204044; además equipo de cómputo destinado a la Dirección de Catastro Municipal con las características siguientes:

EQUIPO	MODELO
Cpu	
Cpu	
No - break	OM1995
No - break	OM1995
No - break	OM1995
No - break	OM1995
Impresora	C8946A
Impresora	P10SA
Impresora	P711A
Impresora	P711A
Impresora	C4562B
Teclado	KB1001
Teclado	KB1001

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

Escanner	C7690A
Teclado	2196002
Teclado	2196002
Monitor	250001
Monitor	9428 S
Monitor	1428 S
Monitor	531 X
Máquina registradora	ORS1315MF

Se aprueba por unanimidad la baja de vehículos y equipo de cómputo.-----

XII.- SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE BILLAR.- El Secretario General procede a dar lectura a oficio de solicitud presentado por el C. Guillermo de la Isla de la Isla, donde manifiesta su interés en que le sea autorizado permiso para el funcionamiento de una negociación con giro de billar, a ubicarse en local de su propiedad, localizado en Calle Independencia, esquina con Calle Paseo, de esta Ciudad. Una vez analizada dicha solicitud, se aprueba por unanimidad, con la condición de que acate los lineamientos previstos en los Reglamentos Municipales aplicables para este tipo de giro.-----

XIII.- SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE MESAS DE CAFÉ A UN LADO DE LOS PORTALES.- El Secretario General presenta al Pleno la solicitud de un negocio de venta de Café para instalar mesas fuera del mismo en la Calle Frente a los Portales. La solicitud no se aprueba por unanimidad de votos, toda vez que se tiene un Proyecto Municipal para la Remodelación de esta Calle.-----

XIV.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS.- Se tomó consenso de todos los propietarios de giros restringidos y con parte de la ciudadanía, quedando integrado el Consejo Municipal de este tipo de giros, como sigue: Presidente Municipal Enrique Álvarez de la Torre, Oficial Mayor de Padrón y Licencias Héctor Iván Hernández Pinedo, Representante de Asociación de Comercio o Industria Susana Gálvez Nava, Un Representante Sindical Francisco Javier Pinedo Huízar, Un Ciudadano Distinguido Hugo Pérez Martínez, Un Representante de un Club de Servicios Salvador Márquez Márquez, Un Representante de una Asociación Ciudadana o Vecinal Alicia Ramírez Martínez. Dando a conocer lo anterior, se aprueba por unanimidad.-----

XV.- ASUNTOS VARIOS.-----

1) El Secretario General presenta la solicitud de cambio de nombre de la Calle Tikul del Nuevo Fraccionamiento "La Cantera", realizado con el Programa "Tu Casa". Se aprueba por unanimidad el cambio, quedando con el nombre de Rubí.-----

2) El Secretario General presenta al Pleno que para efectos de trámites bancarios se autoriza al Ing. Enrique Álvarez de la Torre y al C. Armando Pinedo Martínez, en sus caracteres de Presidente Municipal y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, respectivamente, para la apertura y administración de cuentas bancarias que se operen a nombre del Municipio de Colotlán, Jalisco, en diferentes bancos., lo cual se aprueba por unanimidad.-----

3) El Presidente Municipal expone al Cabildo la renta del terreno donde está instalada la Bloquera Municipal, en lo que expone que el dueño pretende hacer el Contrato por \$40,000.00 cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional, anuales., por lo que se aprueba y autoriza por unanimidad, el contrato con este monto únicamente es por este año 2007 dos mil siete, con la condición de que en el transcurso del mismo se busque la posibilidad de un terreno propiedad de este Ayuntamiento para la instalación de la Bloquera Municipal y tener el ahorro del pago de renta.-----

XVI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, se procede a la clausura siendo las 20:40 hrs. de la fecha de inicio, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.

ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO SALVADOR GORDIANO PINEDO

REGIDORES:

C. FELIX GAETA MURO

C. MARIA DEL PILAR FERNÁNDEZ GÓMEZ

C. MANUELA ESBEIDY GALLEGOS PAYAN

C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ

C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO

C. DANIEL ORTEGA SÁNCHEZ

C. JOSÉ DE JESÚS ALEJO MAYORGA

C. MA. AUXILIO TORRES RAMOS

La presente hoja, página número 19 y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 4 (cuatro) de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 23 de Marzo del año 2007 dos mil siete.

Conste.

EL SECRETARIO GENERAL

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL